

READINESS

**Fortalecimiento de la autoridad
nacional designada y digitalización
de procesos - FANDIP**

PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO
SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)



Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos

CRÉDITOS

Este documento se ha realizado en el marco del Proyecto Readiness del Fondo Verde para el Clima (FVC) “Fortalecimiento de la Autoridad Nacional Designada y Digitalización de Procesos – FANDIP”, implementado por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ) con financiamiento del FVC.



PUBLICADO POR:

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
(MAATE)
Av. Madrid 1159 y Andalucía
Quito - Ecuador
Telf.: + (593 2) 398 7600
www.ambiente.gob.ec

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
(GIZ) - GmbH
Programa Ecuatoriano-Alemán Ciudades Intermedias
Sostenibles, de la Deutsche Gesellschaft für Internationale
Zusammenarbeit (Cooperación Técnica Alemana GIZ).
Whymper N28-39 y Orellana
Quito - Ecuador
Telf.: + (593 2) 2552499
www.giz.de



Autora

Patricia Velasco – Consultora (GIZ)

Revisión Técnica

Diego Guzmán (FANDIP)
Denisse Paredes (FANDIP)
Ricardo Proaño (GIZ)
Gabriela Vargas (MAATE)

Ilustración, diseño y diagramación:

Francisco Morales
Luki Ganchala
Kruskaya Rojas

MAATE y GIZ. (2021). Guía rápida introductoria al Fondo Verde para el Clima. Quito-Ecuador.

La reproducción y uso de los contenidos de la presente publicación son libres mientras se reconozca su origen.

© MAATE, Quito, 2021

**Ministerio del Ambiente, Agua
y Transición Ecológica**





ACERCA DE ESTA GUÍA RÁPIDA

La presente publicación tiene como objetivo proveer conocimientos y herramientas para fortalecer capacidades de las/los técnicas/os de la Subsecretaría de Cambio Climático (SCC) del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE); en los procesos del Fondo Verde para el Clima (FVC). En particular esta guía rápida proveerá información sobre el Proceso de Aprobación Simplificado (SAP, por sus siglas en inglés) con los siguientes subtemas:

- Introducción del Proceso de Aprobación Simplificado del Fondo Verde para el Clima
- Criterios de elegibilidad
- Proceso de elaboración, presentación y aprobación de propuestas de este programa
- Formatos y consejos para la elaboración de propuestas de este programa
- Guías técnicas sectoriales



CLAVES PARA EL USO DE ESTA GUÍA

Para mejor identificación de los contenidos de este documento, se utilizará los siguientes símbolos.



Procesos y actores



Formatos



Consejos (tips)



Casos de Estudios, ejemplos o buenas prácticas



Recursos Adicionales



Tabla de Contenidos

CRÉDITOS	2
ACERCA DE LA GUÍA	3
CLAVES PARA EL USO DE ESTA GUÍA	3
TABLA DE CONTENIDOS	4
ACRÓNIMOS	5
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL FONDO VERDE PARA EL CLIMA	6
¿CUÁL ES LA ESTRUCTURA DEL FVC?	7
A NIVEL INTERNACIONAL	7
A NIVEL NACIONAL	8
¿QUÉ FINANCIA EL FONDO VERDE PARA EL CLIMA?	10
¿QUÉ TIPO DE FINANCIAMIENTO ESTÁ DISPONIBLE?	11
¿CUÁLES SON LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS RECURSOS DEL FVC?	13
¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DEL FVC?	19
POLÍTICA AMBIENTAL Y SOCIAL	19
POLÍTICA DE GÉNERO	20
POLÍTICA DE PUEBLOS INDÍGENAS	20
MECANISMO DE REPARACIÓN INDEPENDIENTE (IRM)	21
POLÍTICAS DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN	21
BIBLIOGRAFÍA	22
ANEXO 1. EJEMPLOS DE PROYECTOS DE DIFERENTES CATEGORÍAS DE RIESGO	23
ANEXO 2. ENTIDADES ACREDITADAS A NIVEL DE LAC	25



ACRÓNIMOS

AMA	Acuerdo Marco de Acreditación
AND	Autoridad Nacional Designada
EA	Entidad Acreditada ante el FVC
EAD	Entidades Acreditadas de Acceso Directo
EE	Entidad Ejecutoras ante el FVC
FVC	Fondo Verde para el Clima, Green Climate Fund en inglés
MAATE	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
NDC (inglés)	Contribución Determinada a Nivel Nacional, Nationally Determined Contributions en inglés
SAP (inglés)	Proceso de Aprobación Simplificado, Simplified Approval Processes en inglés





INTRODUCCIÓN

Durante la 18a reunión de la Junta en octubre de 2017, el Fondo Verde para el Clima (FVC) adoptó un nuevo enfoque para la aprobación de proyectos: el esquema piloto del proceso de aprobación simplificado (Simplified Approval Processes, SAP en inglés). La adopción de SAP muestra el reconocimiento de la necesidad de facilitar la preparación, revisión y aprobación y desembolso de proyecto de menor escala y especialmente

para las entidades acreditadas de acceso directo (EAD). La Junta aprobó el primer proyecto de SAP en febrero 2018: una iniciativa del acceso directo de Namibia para mejorar las prácticas de gestión de ecosistemas de agricultores (GCF 2019).

El SAP simplifica el proceso y la documentación necesarios para acceder a financiamiento climático a través de:

- Documentos clave como la nota conceptual y la plantilla de la propuestas han sido simplificados.

Simplificación de documentos



- Formatos más cortos y se solicita llenar la información de manera más corta y concisa.
- En total la propuesta SAP no debe exceder de 20 páginas o 10.000 palabras.

Menos páginas



- Formularios más fáciles. El SAP presenta preguntas más sencillas y pautas claras para respuestas más concisas para cada sección, evitando la duplicación de información.

Facilidad



El objetivo del SAP es permitir un acceso más simple y rápido al financiamiento del FVC. Por lo tanto, es posible que no se requiera el mismo nivel de complejidad de los estudios base y los documentos de factibilidad, en comparación con un paquete de propuesta de financiamiento estándar.

El SAP simplifica el proceso y la documentación necesarios para acceder a financiamiento climático a través de:



CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Los proyectos o programas son elegibles para el SAP si cumplen tres criterios principales de elegibilidad:

LA ESCALABILIDAD Y EL POTENCIAL DE

Este criterio debe mostrar cómo la propuesta tiene el potencial de amplificarse o replicarse en el contexto en el que se proponen o en el contexto de los países o regiones donde operará el proyecto y que tienen condiciones físicas, sociales y económicas similares al proyecto propuesto o al área del programa.



¿Cómo saber si la propuesta puede escalar y/o ampliarse; y ser elegible para un SAP?

- La propuesta se realiza en base a los resultados de una evaluación de un proyecto ya finalizado. Por ejemplo, una evaluación del Fondo de Adaptación menciona que algunas o todas las actividades se podrían ampliar a otros lugares con condiciones parecidas en el mismo país o región.
- Si las actividades o tecnologías de la propuesta ya están probadas y ha demostrado sus impactos positivos de mitigación y / o adaptación al cambio climático a través de un proyecto anterior en el país o la región, y que está lista para ser implementado, entonces es el buen caso para SAP.
- Si el proyecto ya tiene estudios previos de factibilidad/prefactibilidad. Por ejemplo, Acciones de mitigación apropiadas a nivel nacional (NAMAS, por sus siglas en inglés)

Además, una propuesta de SAP puede basarse en un proyecto implementado recientemente que ya ha identificado las tecnologías y soluciones apropiadas con resultados positivos de mitigación y / o adaptación al cambio climático. En tales casos, la entidad acreditada (EA) puede utilizar los estudios técnicos,

los informes de evaluación y las consultas de las partes interesadas ya realizadas durante la implementación de estas intervenciones anteriores para sustituir parcialmente el estudio de prefactibilidad necesario para la presentación de la propuesta de financiamiento del SAP.



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES SON MÍNIMOS TRANSFORMACIÓN

La propuesta es elegible para el SAP, si está dentro de la categoría C o I3 de riesgo de acuerdo a las “Directrices para la evaluación ambiental y social de las actividades propuestas en el proceso de aprobación simplificado”. Realizar este análisis permite determinar la elegibilidad del proyecto o la posible necesidad de elaborar un plan de acción ambiental y social para evitar cualquier efecto y riesgo mínimo asociado con las actividades del proyecto.

Para analizar el nivel de los riesgos e impactos ambientales del proyecto o programa que se quiere proponer, se debe revisar las directrices disponibles en:

<https://www.greenclimate.fund/document/guidelines-environmental-and-social-screening-activities-proposed-under-simplified-approval>





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

PROYECTOS QUE REQUIEREN UNA CONTRIBUCIÓN DEL FVC DE HASTA USD 10

Bajo el SAP el FVC financia hasta USD10 millones de dólares. Esto no quiere decir que puedan presentarse propuestas con mayor presupuesto, pero lo que se solicita al FVC debe ser hasta USD 10 millones de dólares. Por ejemplo, puede ser que un proyecto

tenga un presupuesto total de USD 40.000, USD 30.000 financiado por otra organización con diferentes instrumentos financieros y el resto que es USD10.000 financiado por el FVC.

Ejemplo de un proyecto aprobado y elegible bajo el SAP.
SAP016: Proyecto Agro fotovoltaico de Fiji en Ovalau

El proyecto tiene como objetivo cambiar el paradigma de la generación de energía de altas emisiones a través de la implementación del sistema Agro fotovoltaico (APV por sus siglas en inglés). A diferencia del sistema solar fotovoltaico (PV) convencional que a menudo ocupa tierras agrícolas escasas, el sistema APV permite que la planta de energía solar y la agricultura coexistan maximizando el uso de la tierra cultivable.

Aunque este proyecto será el primer sistema de APV en la región de las Islas Pequeñas del Pacífico Sur, este enfoque se ha implementado en muchos otros países de Asia y Europa con una capacidad total estimada de 2,5 GWp hasta el 2018. Sobre la base de la lección aprendida del exitoso sistema en otros países, el proyecto se implementará en una remota isla de Fiji llamada Ovalau, que actualmente depende 100% diésel para la generación de energía, con disponibilidad limitada de tierras cultivables y alta vulnerabilidad climática. La tecnología innovadora que combina la generación de energía fotovoltaica y la producción agrícola. Lo hará financiando un sistema agro fotovoltaico solar (APV) de 4 MW y un sistema de almacenamiento de energía de batería (BESS) de 5 MW. El presupuesto del proyecto fue de USD 5 millones.

Muchas islas pequeñas de Fiji experimentan situaciones similares a las de Ovalau y este proyecto tiene el potencial de aplicarse no sólo en Fiji sino también en otros pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) del Pacífico sur.

Referencia:

<https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/funding-proposal-sap016.pdf>





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)



Ejemplo de un proyecto aprobado y elegible bajo el SAP.

SAP022: Mejora del Sistema de Alerta Temprana de Peligros Múltiples para aumentar la resiliencia de las comunidades de Uzbekistán a los peligros inducidos por el cambio climático

El Gobierno de Uzbekistán a través de su Ministerio de Situaciones de Emergencia (MES) implementa un programa estatal para modernizar el sistema de alerta temprana para desastres naturales. Este proyecto del FVC proporcionará los recursos técnicos y financieros críticos, acceso a tecnologías innovadoras y experiencia para la implementación y ampliación de esta iniciativa nacional.

El proyecto promoverá la transformación de la predicción y alerta de peligros climáticos de un sistema reactivo (ex post) basado en peligros a uno proactivo (ex ante), orientado al usuario y basado en el impacto.

El proyecto pone un fuerte énfasis en el fortalecimiento de comunicación e interacción relacionadas con desastres con los usuarios finales, incluidas las comunidades vulnerables. La capacidad mejorada de los centros regionales de gestión de crisis (RCMC) y las comunidades locales para utilizar e interpretar la información sobre riesgos climáticos en respuestas prácticas tempranas beneficiará directamente al menos a 11 millones de personas (34% de la población total) actualmente en riesgo de amenazas climáticas y mejorará la resiliencia de la comunidad.

Referencia:

<https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/funding-proposal-sap016.pdf>





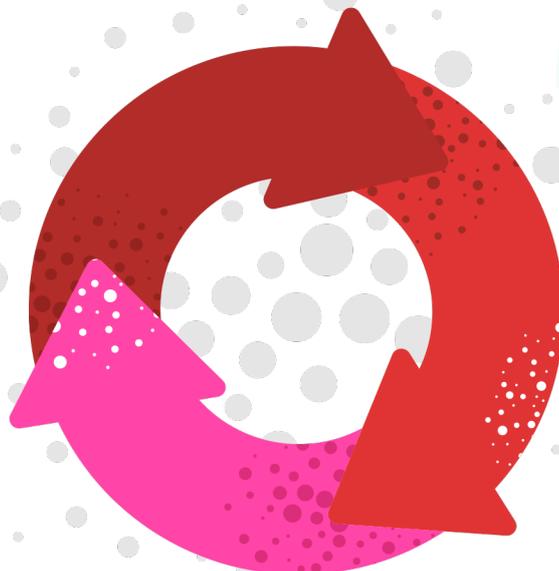
OCHO PASOS DEL PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO



Esta sección explica los ocho pasos de todo el proceso SAP (Figura 1 y Tabla 1):



Figura 1. Pasos del SAP. Fuente: (SAP, 2021)





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Tabla 1. Pasos del SAP. Fuente: (SAP, 2021)

Paso	Descripción
1. Presentación de la Nota Conceptual (NC)	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo y el envío de la nota conceptual son obligatorios. • Las EA y las AND pueden enviar Notas Conceptuales utilizando la plantilla y la lista de verificación de SAS (Salvaguardas Ambientales y Sociales, ESS en inglés) disponibles en línea • Las notas conceptuales tienen las siguientes secciones y no deben exceder de 6 páginas. <ol style="list-style-type: none"> A. Información del proyecto / programa B. Detalles del proyecto / programa C. Información sobre el financiamiento y costos D. Anexo. (Factores de riesgo, riesgos e impactos ambientales y sociales específicos), que es una lista de chequeo de varios criterios.
2. Revisión de la NC	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría del FVC validará la categoría de riesgo, y su alineación a los criterios de inversión y notificará a las EA o AND si son elegibles para el SAP y podrán escribir la propuesta de financiamiento.
3. Desarrollo y envío de la propuesta de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • La EA redacta una Propuesta de Proyecto, que incluye un estudio inicial de viabilidad, un resumen de las consultas efectuadas, un plan de participación de las partes interesadas junto con el correspondiente procedimiento de compensación de daños. Además, la EA puede requerir un plan de acción ambiental y social si el riesgo es mínimo. Los documentos serán presentados en inglés. • La propuesta debe ir acompañada de una carta de no objeción de la AND • El envío de la propuesta se lo realiza a través de un sistema online: SAP OSS
4 y 5. Revisión de la propuesta FVC e ITAP	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría del FVC y el Panel Independiente de Asesoría Técnica (ITAP) revisan la propuesta y la documentación que la apoya. No serán admisibles aquellos proyectos o programas que tengan “factores de riesgo” conocidos, para los que se requerirá información adicional y una debida diligencia y consultas.



PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA



El formato para presentar propuestas SAP, tiene 6 secciones:



Figura 2. Secciones de una propuesta de Financiamiento del SAP. Fuente: (SAP, 2021)

SECCIÓN A – RESUMEN DEL PROYECTO O PROGRAMA

Esta sección es un resumen estructurado de los principales elementos de la propuesta de financiamiento. Las secciones de la A.1 a la A.10 brindan información general de la propuesta como: A.2. Si la propuesta está dentro de la categoría de riesgos C, A.6 a que área de los 8 resultados está apuntando esta propuesta, A.7 Periodo de implementación del A.8 duración del proyecto, entre otra información.



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Las subsecciones más importantes son las A.11 y la A.12.

A.11. Escalabilidad y potencial de transformación (Elegibilidad para SAP, máx. 100 palabras). En esta sección debe proporcionar una breve descripción de cómo el proyecto / programa propuesto ampliará las iniciativas anteriores y cómo promoverá el cambio de paradigma hacia un desarrollo de bajas emisiones y resistente al clima

A.12. Justificación, objetivos y enfoque del proyecto/programa (máx. 300 palabras)

Esta sección debe proporcionar una breve descripción del proyecto/programa que incluya:

- Justificación climática del proyecto/programa
- Finalidad y actividades del proyecto/programa
- Impactos climáticos del proyecto/programa
- Justificación del uso del financiamiento del FVC
- Breve justificación del instrumento elegido para ser financiado por el FVC

SECCIÓN B – DETALLES DEL PROYECTO O PROGRAMA

Esta sección debe detallar con claridad la estructura del programa o proyecto, las relaciones de causa-efecto entre los diferentes niveles del marco lógico, la racionalidad climática y la justificación de la participación del FVC. Esta sección es clave, por lo tanto, debe ser clara y concisa y debe respetar la cantidad máxima de palabras que se especifican en el formato correspondiente. Para detalles adicionales se pueden citar los anexos.



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Tabla 2. Sección B de la propuesta SAP con consejos prácticos. Fuente: (SAP, 2019)

B. PROJECT/PROGRAMME DETAILS

B.1. Contexto y línea de base (máx. 500 palabras)

Esta sección explica por qué se necesita el proyecto/programa, resume las vulnerabilidades climáticas y el o los perfiles de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) del lugar donde se van a desarrollar las actividades. Se sugiere incluir los siguientes detalles:

- Descripción del escenario de referencia — la situación actual — y las amenazas y consecuencias climáticas actuales y previstas
- Descripción de un “escenario sin ningún proyecto” o “un escenario con un proyecto no adaptado al cambio climático;
- Descripción de los escenarios (presente y futuro) en los que el proyecto se ejecutó con éxito y se alcanzaron los resultados relativos al cambio climático, y
- Razonamiento sobre la comparación de los escenarios con proyectos y sin ellos, incluida una descripción de los gastos adicionales.

B.2. Descripción del proyecto/programa (máx. 1.000 palabras)

Esta sección se relaciona con la sección D y con el marco lógico del proyecto, explica la causa-efecto entre las actividades, resultados y componentes. Se sugiere el siguiente esquema:

- Explicar brevemente los objetivos y explicar con claridad el objetivo climático que el proyecto conseguirá a través de sus componentes. El objetivo del proyecto debe estar alineado con el cambio de paradigma climático planteado por el FVC.,
- Describir los resultados que se obtendrán con cada componente y, en viñetas, detallar las actividades y productos subyacentes de cada componente; se sugiere numerar de la siguiente manera: componente 1, subcomponentes 1.1, 1.2 y actividades 1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, etc.
- Relacionar cómo cada uno de los componentes contribuye a los resultados a nivel de efectos y resultados del marco de gestión de resultados del FVC.
- Concluir mostrando cómo estos componentes se integran y cooperan entre sí para conseguir el objetivo planteado, además de cómo se relacionan con la teoría del cambio y eliminan los obstáculos identificados y descritos en la sección B.1. Los objetivos de género también se pueden detallar en pocas palabras en esta sección, dado que se incluyen en las actividades, los productos y los resultados.
- Incluir el financiamiento requerido por el FVC, detallando y cuantificando actividades, productos y resultados.
- Finalmente se debe mencionar de manera resumida cómo la intervención propuesta amplía las actividades que ya se realizaron en el país y el contexto de operación, por ejemplo, mediante proyectos anteriores financiados por otros donantes cuyas evaluaciones se pueden incluir como anexos.



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

B.3. Aplicación / arreglos institucionales (máx. 750 palabras)

- Esta sección describe el flujo de fondos procedentes del FVC para los beneficiarios finales, los agentes o intermediarios involucrados, sus funciones y responsabilidades y cómo la entidad acreditada garantiza la supervisión y control del proceso.
- Para esta sección se requieren los siguientes dos organigramas (o un organigrama donde aparezcan ambos conjuntos de información) para visualizar los arreglos institucionales o de ejecución:
 - La estructura de ejecución con todos los agentes involucrados; y
 - Los flujos financieros (y los reflujos según el o los instrumentos financieros utilizados) entre la entidad acreditada y la entidad de ejecución, y entre la o las entidades de ejecución y otros asociados en la ejecución.

SECCIÓN C – INFORMACIÓN SOBRE FINANCIAMIENTO

Esta sección debe brindar toda la información acerca del financiamiento. La sección C.1. Muestra el financiamiento total requerido. En esta sección se menciona los diferentes instrumentos financieros que tiene esta propuesta, la información del cofinanciamiento y otra información acerca de los arreglos que se han realizado para esta solicitud de financiamiento.

La sección C.2. Financiamiento por componente. En esta sección se debe llenar una tabla del formato que desglose los gastos por componentes (resultados) y productos. Se recomienda generar esta tabla una vez que se haya estructurado el presupuesto total y el marco lógico.



El FVC exige que se envíe como anexo un presupuesto detallado, la plantilla se encuentra en este enlace:

<https://www.greenclimate.fund/document/budget-details-template-annex-3-simplified-approval-process-funding-proposals>





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

En la sección C.3. Creación de capacidades y desarrollo/transferencia de tecnología. La EA debe identificar la cantidad de financiamiento del FVC que se asigna para la creación de capacidad y el desarrollo / transferencia de tecnología.

La sección C4. Justificación del pedido de financiamiento al FVC. Esta sección debe contener los siguientes elementos:

- Un debate sobre cómo la propuesta del SAP se relaciona con el mandato del GFC, y el argumento de por qué la contribución del FVC cubre gastos relacionados con el clima y no gastos de desarrollo u otro tipo de gastos (es decir, la fundamentación climática);
- La elaboración a través de ejemplos y explicaciones sobre cómo se

calcularon los gastos adicionales a partir de la información suministrada respecto del razonamiento de los gastos adicionales en la sección B.1 (esta es la proporción de los gastos para los cuales se deben emplear los fondos del FVC);

- Una breve referencia al aporte realizado en favor de la contribución determinada a nivel nacional y otras políticas (planes nacionales de adaptación, medidas de mitigación apropiadas para cada país o programas nacionales de adaptación en el caso de proyectos de servicios climáticos); y
- La justificación de la subvención solicitada. Este es un elemento clave de la evaluación del FVC, en todas las etapas: la Secretaría, el Grupo consultivo técnico independiente y la Junta Directiva.



El pedido de subvenciones se debe justificar teniendo en cuenta lo siguiente: situación económica del país, la tipología de los países frente a las áreas de prioridad geográfica del FVC, nivel de deuda externa del país, el carácter de bien público de los servicios prestados, capacidad de generación de ingresos, la contribución para cumplir con las políticas del FVC relativas a género, ambiente, la sociedad y los pueblos indígenas.

C5. Estrategia de salida y sostenibilidad. Algunos puntos que se deben incluir en esta sección son:

- Explicar cómo el proyecto apoya la capacidad de las instituciones involucradas, incluida una estrategia concreta de retención del personal e indicadores de sostenibilidad;

- Destacar cómo se establece la participación de los beneficiarios, tanto para los miembros de la comunidad como para las instituciones;
- Justificar cómo el proyecto invierte en tecnologías que son sostenibles y



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

adecuadas en el contexto local;

- Analizar cómo el proyecto apoya las políticas o marcos normativos que repercuten en la sostenibilidad de los resultados a largo plazo.

C6. Gestión financiera y contratación.

Esta sección debe incluir una descripción de la gestión financiera

del proyecto o programa, incluidos las normas aplicables de contabilidad financiera y auditoría, los flujos de fondos y arreglos de desembolso, los requisitos de auditoría y los acuerdos de contratación. Debe explicarse cómo la entidad acreditada asegurará que se respeten sus normas fiduciarias (sobre la base de su tipo de acreditación).



Es importante que se añada una carta de compromiso de las instituciones o financiadores relevantes para los gastos en los que se incurrirá en el plan O+M una vez finalizado el proyecto.s





SECCIÓN D – MARCO LÓGICO, SEGUIMIENTO, PRESENTACIÓN DE INFORMES Y EVALUACIÓN

El punto de partida para esta sección es la lógica de acción (según se describe en la teoría del cambio) y el marco lógico del proyecto o programa. El nivel más alto del marco lógico del proyecto se debe asociar con los resultados a nivel de efectos y resultados del FVC. Como la sección resume toda la lógica de acción de la propuesta de financiamiento, es importante que sea coherente con las secciones B, E.1 y E.6. Muchas partes de esta sección se llenan seleccionando las opciones de una lista automática. .



Para completar esta sección, se debe contar con conocimientos e información básica sobre las políticas del FVC, como el marco de gestión de resultados y el marco de medición del desempeño (anexo VIII del documento GCF/B.08/45 disponible en:

<https://www.greencimate.fund/document/mitigation-and-adaptation-performance-measurement-frameworks>)





SECCIÓN E – DESEMPEÑO ESPERADO CONTRA CRITERIOS DE INVERSIÓN

El contenido de esta sección debe ser breve. La intención es mostrar cómo la propuesta responde a los criterios de inversión del Fondo. La guía rápida de los elementos y criterios para una buena propuesta abarcan con detalle consejos prácticos para esta sección. Sin embargo, en el Anexo I. se ha colocado preguntas claves para cada criterio de inversión.

La sección E.1 Potencial de Impacto, contine la información de los indicadores obligatorios de los objetivos del Fondo y tiene listas automáticas para selección de opciones de acuerdo a su propuesta.

Tabla 3. Sección E de la propuesta SAP con consejos prácticos. Fuente: (SAP, 2019)

E. RENDIMIENTO ESPERADO FRENTE A CRITERIOS DE INVERSIÓN		
E.1. Potencial de impacto (máx. 300 palabras)		
E.1.1. Se espera que se reduzcan o eviten las toneladas equivalentes de dióxido de carbono (t CO2 eq) (Mitigación y transversalidad)	Anual	Click here to enter text. tCO2 eq
	Vida del proyecto	Click here to enter text. tCO2 eq
E.1.2. Número total previsto de beneficiarios directos e indirectos, desglosado por género (Adaptación e intersectorial)	Directo	Directo
	Indirecto	Indirecto
	*Para ambos casos, especificar el % de mujeres frente al número total.	
E.1.3. Porcentaje de beneficiarios en relación con la población total	Directo	Click here to enter text. (Expressed as %) of the country
	Indirecto	Click here to enter text. (Expressed as %) of the country
E.1.4. Describir el potencial del proyecto/programa para contribuir al logro de los objetivos y las esferas de resultados del fondo. Especifique el impacto para la mitigación y/o adaptación, según corresponda.		



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

E. RENDIMIENTO ESPERADO FRENTE A CRITERIOS DE INVERSIÓN

Describir el grado en que la actividad propuesta puede catalizar el impacto más allá de un proyecto o programa único. Inversión. En cuanto a la justificación, sírvanse describir brevemente la teoría del cambio y proporcionar información sobre cómo la propuesta aportará a cambiar la vía del desarrollo hacia una dirección más baja en emisiones y/o resiliente al clima, en consonancia con las metas y objetivos del Fondo. Esto debería resumir el diagrama de la teoría del cambio solicitada como anexo a la propuesta de financiación.

Explicar:

- Potencial de ampliación y réplica del proyecto
- Intercambio de conocimientos y aprendizaje
- Contribución a la creación de un entorno propicio
- Apropiación del País.

E.2. Potencial de cambio de paradigma (máx. 300 palabras)

Describir el grado en que la actividad propuesta puede catalizar el impacto más allá de un proyecto o programa único. Inversión. En cuanto a la justificación, sírvanse describir brevemente la teoría del cambio y proporcionar información sobre cómo la propuesta aportará a cambiar la vía del desarrollo hacia una dirección más baja en emisiones y/o resiliente al clima, en consonancia con las metas y objetivos del Fondo. Esto debería resumir el diagrama de la teoría del cambio solicitada como anexo a la propuesta de financiación.

Explicar:

- Potencial de ampliación y réplica del proyecto
- Intercambio de conocimientos y aprendizaje
- Contribución a la creación de un entorno propicio
- Apropiación del País.

E.3. Desarrollo Sostenible (máx. 300 palabras)

Describir los beneficios y prioridades más amplios del proyecto/programa en relación con los objetivos de desarrollo sostenible y proporcionar una estimación del potencial de impacto en términos de:

- Co-beneficios ambientales
- Co-beneficios sociales
- Co-beneficios económicos
- Impacto en el desarrollo sensible al género

Proporcionar un resumen de la evaluación de género y el plan de acción de género a nivel de proyecto / programa que esté alineado con los objetivos de la Política de Género del Fondo. Sírvanse proporcionar la evaluación completa de las cuestiones de género y el plan de acción sobre cuestiones de género a nivel de proyecto como anexo a la propuesta de financiación.



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

E.4. Necesidades de los beneficiarios (máx. 300 palabras)

Describir la escala y la intensidad de la vulnerabilidad del país y los grupos beneficiarios, y elaborar cómo el proyecto/programa aborda el problema (por ejemplo, el nivel de exposición a los riesgos climáticos para el país y los grupos beneficiarios, el nivel general de ingresos, etc.).

Describa cómo el proyecto/programa aborda las siguientes necesidades:

- Nivel de desarrollo económico y social del país y de la población afectada
- Ausencia de fuentes alternativas de financiamiento (por ejemplo, brecha fiscal o de balanza de pagos que impide abordar las necesidades del país; y falta de profundidad e historia en el mercado de capitales local)
- Necesidad de fortalecer las instituciones y la capacidad de ejecución.

E.5. Apropiación del país (max. 500 words)

Sírvanse describir cómo contribuye el proyecto/programa a las prioridades nacionales identificadas por el país (o los países) (por ejemplo, la NDC del país, las estrategias climáticas nacionales, las políticas sectoriales pertinentes u otros planes, como las medidas de mitigación apropiadas a nivel nacional (NAMA), los planes nacionales de adaptación (PAN), los programas nacionales de adaptación (PNA), las evaluaciones de las necesidades tecnológicas (ENT), las comunicaciones nacionales a la CMNUCC o equivalente). Sírvanse describir las prioridades identificadas en estos documentos que el proyecto propuesto pretende abordar y/o mejorar.

Sírvanse proporcionar una descripción completa de las medidas adoptadas para garantizar la identificación de los países, incluida la participación de las NDA pertinentes en el diseño de la propuesta de financiación y las cartas de no objeción aplicables, y la forma en que la identificación del país está integrada en el alcance y el concepto del proyecto/programa.

Sírvanse describir la experiencia y el historial de los AE y EE con respecto a las actividades que se espera que emprendan en el proyecto/programa propuesto. Por favor, mencione la experiencia de AE y EE en el país / región, en el sector y la experiencia en el manejo de proyectos de costo de financiamiento similar. Describa de qué manera el AE está bien situado para llevar a cabo las actividades planificadas y cuáles serán los acuerdos de implementación con el EE (s) y los socios implementadores.

Describa el proceso de selección y las consultas relacionadas realizadas para garantizar que el proyecto / programa propuesto refleje un amplio espectro de opiniones de las partes interesadas, incluido el proceso de aprobación por parte de la NDA para proporcionar la carta de no objeción y los criterios utilizados para la selección de las actividades propuestas, con un énfasis particular en las consultas de género y ESS.

Resumir brevemente el plan de participación de múltiples partes interesadas y las consultas que se llevaron a cabo cuando se desarrolló esta propuesta.

Sírvanse explicar cómo se han considerado y aplicado las mejores tecnologías y prácticas disponibles. Si corresponde, especifique las innovaciones/modificaciones/ajustes que se realizan en función de las mejores prácticas de la industria.



SECCIÓN F – ANEXOS DE LA PROPUESTA DE FINANCIAMIENTO

Las propuestas para el SAP deben incluir los siguientes anexos:

**Propuesta de
financiamiento
del SAP**

**Anexo 1:
NOL**

**Anexo 2:
Estudio previo
de viabilidad**

**Anexo 3:
Presupuesto
detallado**

**Anexo 4:
Evaluación y
plan de acción
de género**

**Anexo 5:
Carta de
cofinanciación**

**Anexo 6:
Pliego de
condiciones**

**Anexo 7:
Evaluación
y gestión de
riesgos**

**Anexo 8:
Plan de
contratación**

**Anexo 9:
Debida
diligencia
jurídica**

**Anexo 9B:
Dictamen
jurídico sobre
aprobaciones
internas**

**Anexo 10:
Análisis
económico o
financiero**

**Anexo 11:
Informe de
evaluación o
informes
anteriores de
evaluación**

**Anexo 12:
Plan de acción
ambiental
y social**

**Otras
referencias
(como planes
de O+M
específicos)**

*NOL = carta de no objeción en español. Los Anexos del 10 al 12 son opcionales dependiendo del caso. Por ejemplo si el riesgo en mínimo debe presentar un análisis de riesgos ambientales y sociales y su plan de acción.



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)



Para completar esta sección, se debe contar con conocimientos e información básica sobre las políticas del FVC, como el marco de gestión de resultados y el marco de medición del desempeño (anexo VIII del documento GCF/B.08/45 disponible en:



<https://www.greenclimate.fund/document/mitigation-and-adaptation-performance-measurement-frameworks>)





CONSEJOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- Se recomienda numerar los párrafos de la propuesta de financiamiento. Esto permite que la Secretaría y el Grupo consultivo técnico puedan hacer comentarios más claros y rápidos sobre secciones específicas de la propuesta de financiamiento durante su revisión.
- El idioma oficial del FVC es el inglés. En el momento de redactar el presente documento, no se admitía emplear otros idiomas para la presentación oficial de las propuestas de financiamiento del SAP.
- Las cartas del Gobierno u otros documentos oficiales se pueden presentar en su idioma original, pero se debe proporcionar una traducción certificada de ellos. Además, la entidad acreditada debe garantizar la calidad y precisión de la traducción.
- Se debe revisar la propuesta de financiamiento antes de enviarla a la Secretaría. Durante el proceso de diligencia debida de segundo nivel y la interacción con la Secretaría, se puede modificar el texto de la propuesta de financiamiento.
- El estilo de redacción debe ser neutro y objetivo, por lo que debe limitarse el empleo de adjetivos y deben excluirse las afirmaciones subjetivas.
- El paquete de la propuesta de financiamiento debe ser coherente en cuanto a la información y las cifras proporcionadas en todas sus secciones y anexos. Se deben llevar a cabo controles de calidad y coherencia antes de la presentación formal del paquete de la propuesta de financiamiento al FVC.
- El modelo de propuesta de financiamiento del SAP pretende evitar que se repita la información incluida en los estudios de viabilidad u otros anexos. Resume los principales elementos que surgieron en la preparación del proyecto o programa. Además, permite el análisis de los datos y hechos que sustentan la lógica propuesta del proyecto o programa, los motivos por los cuales debería considerarse un proyecto del FVC, su fundamentación climática y cómo se ajusta a los criterios de inversión del FVC.
- Los riesgos son una parte integral de una propuesta de inversión. Identifique activamente los riesgos y proponga maneras de reducirlos.



GUÍAS TÉCNICAS SECTORIALES

Un elemento clave para la preparación de propuestas para el SAP es la claridad sobre las actividades que pueden ser elegibles. En ese sentido, el FVC ha preparado un compendio que cubre las áreas que hasta el momento son aplicables para este financiamiento:



Figura 4. Temas de las guías sectoriales del SAP. Fuente: (SAP, 2021)

El compendio incluye para cada sector:

- Introducción general
- Relación del sector con la mitigación y/o adaptación al cambio climático y explora cómo sería un cambio de paradigma desde la perspectiva del FVC.
- Directrices técnicas que incluyen los objetivos que los proponentes de proyectos deberían lograr de

acuerdo con el marco de medición del desempeño del FVC.

- Matrices de actividades indicativas para el SAP según las evaluaciones de riesgo ambiental y social.
- Escenario de proyecto, que describe un ejemplo específico de una intervención apta para el SAP que podría ser financiada por el FVC.

PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)



El compendio sectorial se puede encontrar en el siguiente link: <https://www.greenclimate.fund/document/sap-compendium>

El compendio se encuentra en inglés, pero cada una de las guías sectoriales por separado se encuentran traducidas al español:

- Agricultura y seguridad alimentaria: <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/sap-technical-guidelines-agriculture-es.pdf>
- Seguridad Hídrica: <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/sap-technical-guidelines-water.pdf>
- Energía renovable: <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/directrices-te-cnicas-del-sap-energi-renovables.pdf>
- Eficiencia energética para la industria y los aparatos eléctricos: <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/directrices-te-cnicas-del-sap-eficiencia-energetica-para-la-industria-y-los-aparatos-electricos.pdf>
- REDD+: <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/directrices-te-cnicas-del-sap-redd.pdf>
- Recursos forestales y uso del suelo: <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/directrices-te-cnicas-del-sap-uso-de-la-tierra-y-los-recursos-forestales.pdf>
- Los ecosistemas y servicios de los ecosistemas: <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/directrices-te-cnicas-del-sap-los-ecosistemas-y-los-servicios-de-los-ecosistemas.pdf>
- Transporte: <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/directrices-te-cnicas-del-sap-transporte.pdf>
- Ciudades y Cambio climático: <https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/directrices-te-cnicas-del-sap-las-ciudades-y-el-cambio-climatico.pdf>

Nota: En esta guía rápida muestra en la siguiente tabla ejemplos de actividades elegibles bajo el SAP, con indicadores e incluye notas aclaratorias. Sin embargo, recomendamos ir a cada guía sectorial para disponer de más ejemplos y detalles. Incluso, las guías presentan ejemplos de actividades NO financiadas bajo el SAP.



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Sector	Actividades Elegibles	
Agricultura	Uso de variedades de cultivos climáticamente inteligentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de agricultores afectados por la sequía • Número de hectáreas afectadas a la sequía
	Aumento de la disponibilidad y la eficiencia del uso del agua a través de la recolección de agua y de intervenciones de riego eficientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de agricultores afectados por la escasez de agua. • Número de hectáreas afectadas por la escasez de agua.
	Reducción de las emisiones del ganado mediante la mejora de la calidad de los procesos de alimentación o adición de forrajes mejorados localmente y la siembra de pastos de mejor calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones reducidas de gases de efecto invernadero
	Seguro de cosechas.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de agricultores afectados por las crisis climáticas.
	Fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana (SAT).	<ul style="list-style-type: none"> • Estado de desarrollo de los sistemas de alerta temprana (indicador cualitativo)



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Indicadores	Notas aclaratorias
Cultores que utilizan variedades tolerantes a sequías en áreas donde se plantan variedades tolerantes	Para ser clasificada como climáticamente inteligente, una variedad de cultivo debe cumplir al menos uno de dos criterios: madurez temprana y/o tolerancia a condiciones climáticas extremas como la sequía, inundaciones o heladas.
Cultores que aplican tecnologías de ahorro de agua en áreas donde se aplican tecnologías de ahorro	Opción de promover líneas de crédito subsidiadas para tecnologías de ahorro de agua
Emissiones (en tCO ₂ eq) por prácticas ganaderas	Deben existir mecanismos adecuados de gobernanza e incentivos para evitar que la mejora de la eficiencia se traduzca en un mayor número de cabezas de ganado.
Cultores con una póliza de seguro que cubra riesgos climáticos	Opción de aprovechar el cofinanciamiento de capital especialmente diseñado para el desarrollo de productos de seguros. El apoyo financiero del FVC podría utilizarse para reducir los riesgos.
Desarrollo y uso del sistema de alerta temprana (SAT)	Las actividades incluyen, entre otras, ampliar la gama de usuarios de SAT, mejorar la calidad, accesibilidad e integración de datos, vincular los SAT con la toma de decisiones.





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Sector	Actividades Elegibles	Indicadores
Ecosistemas	Restauración de manglares costeros degradados.	<ul style="list-style-type: none"> • Área cubierta por manglares
	Protección de los recursos de pesca costera.	<ul style="list-style-type: none"> • Área de mar protegida
	Manejo de humedales.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de cultivos en tierras secas estables • Cantidad de pesca • Biomasa de vegetación
	Manejo de cuencas.	<ul style="list-style-type: none"> • Duración de la temporada • Erosión reducida





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Categorías	Notas aclaratorias
Manglares	Las actividades típicas incluyen la restauración de áreas de manglares degradadas y la sustitución de la utilización de productos de manglares (por ejemplo, leña).
Elegida	Tales actividades deben profundizar más para delinear actividades detalladas.
Sistemas cultivados / recolectados en humedales tradicionales Sistema capturado de forma sostenible Evaluación	Las actividades elegibles incluyen la adaptación de los sistemas de sustento existentes a las condiciones hidrológicas cambiantes.
Temporada en la que se pueden cultivar	Las actividades de conservación del agua y control de la erosión a micro / pequeña escala (por ejemplo, terraplenes de contorno, franjas verdes, terrazas en forma de media luna) generalmente son elegibles, pero solo si los materiales a granel requeridos son de origen local.



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Sector	Actividades Elegibles	
Seguridad Hídrica	Suministro de agua e infraestructura de saneamiento resistente al clima.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de es saneamiento que in diseño • Grado de mejora e
	Zonificación hidrológica considerando los impactos del cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de alineaci hidrológicas
	Soluciones basadas en la naturaleza para el control de inundaciones (restauración de cuencas hidrográficas, rehabilitación de tierras degradadas alrededor de las fuentes de agua, reforestación).	<ul style="list-style-type: none"> • Hectáreas de ti protegida alrededor
	Estructuras domésticas de agua y saneamiento a prueba de inundaciones (por ejemplo, pozos, letrinas).	<ul style="list-style-type: none"> • Número de pozos letrinas sanitarias c con los estándares
	Recolección de agua e irrigación en la finca.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento porcent Grado de mejora en
	Reciclaje de aguas grises a nivel doméstico.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción porcent suministro de agua



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Indicadores	Notas aclaratorias
<p>estructuras de abastecimiento de agua y incluyen consideraciones climáticas en su (re) en la calidad del agua extraída o suministrada</p>	<p>Dependiendo de la actividad específica y su escala, se debe realizar un Análisis de Salvaguardas Sociales y Ambientales para determinar la categoría de riesgo.</p>
<p>ión entre el uso de la tierra y las propiedades</p>	<p>La zonificación garantiza que la agricultura, el desarrollo urbano y otras actividades de uso de la tierra se lleven a cabo en los lugares más adecuados, según la hidrología local.</p>
<p>tierra rehabilitadas o vegetación existente r de fuentes de agua y puntos de agua.</p>	<p>Se requiere un estudio de viabilidad e información más detallada sobre las actividades para determinar la elegibilidad. Se debe realizar un Análisis de Salvaguardas Sociales y Ambientales para determinar la categoría de riesgo.</p>
<p>con diseños a prueba de clima / cantidad de on diseños a prueba de clima, que cumplen relevantes</p>	<p>Dependiendo de la actividad específica y su escala, se debe realizar un Análisis de Salvaguardas Sociales y Ambientales para determinar la categoría de riesgo</p>
<p>ual del rendimiento agrícola n la nutrición</p>	<p>Las actividades elegibles facilitan la adaptación de los medios de vida existentes a las condiciones hidrológicas cambiantes.</p>
<p>ntual de la demanda de agua del sistema de</p>	<p>Se debe proporcionar evidencia para confirmar que el reciclaje de aguas grises no representará ningún riesgo para la salud.</p>





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Sector	Actividades Elegibles	Indicadores
Cambio Climático y Ciudades	Alumbrado público.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de bombillas incandescentes a reemplazar.
	Cambios regulatorios para establecer estándares de electrodomésticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de un número específico de estándares como legislación formal.
	Sistema de gestión de residuos adecuado configurado para permitir una digestión aeróbica cerrada de residuos orgánicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de metales pesados. • Kilogramos de residuos orgánicos.
	Revisión de planes urbanos / municipales con componentes de desarrollo de capacidades para planificar ciudades compactas, transporte no motorizado y mejor transporte público.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento porcentual de áreas verdes. • Aumento porcentual de transporte público. • Incremento porcentual de transporte no motorizado.





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Factores	Notas aclaratorias
Bombillas cambiadas en el alumbrado público de ED	Debe existir una gestión de las bombillas incandescentes desechadas.
Estándares de eficiencia energética para el uso de electrodomésticos, política adoptada normal	
Residuo generado de desechos orgánicos descompuestos	Solo a nivel del hogar. Es posible que el sistema de gestión de residuos municipal y / o centralizado que resultará en emisiones al aire, descarga de efluentes, generación de residuos sólidos, adquisición de tierras y riesgos e impactos de salud y seguridad ocupacional no sea compatible con el SAP.
Presencia de espacios verdes, Aumento del número de personas que caminan, Aumento de las rutas de transporte público	



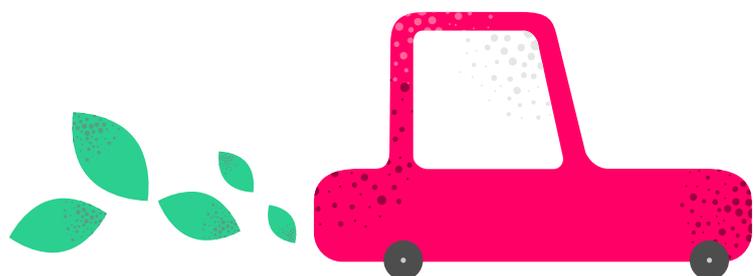
PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Sector	Actividades Elegibles	
Eficiencia energética para industrias y electrodomésticos	Establecimiento de líneas de crédito para equipos de eficiencia energética, incluyendo enfriadoras, motores, calderas a microescala, bombas, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión apalancada • Número de equipos
	Mejora de EE en iluminación y / o electrodomésticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de unidades mejorada • Cantidad de energía
	Modernización de edificios existentes: cambios arquitectónicos o estructurales que permitan la reducción del consumo energético.	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de energía
	Desarrollo de esquemas de seguros / garantías de EE para pequeñas y medianas empresas.	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión apalancada • Número de electr...



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Indicadores	Notas aclaratorias
<p>ada os distribuidos</p>	<p>Las calderas pueden generar emisiones atmosféricas, que pueden tener riesgos moderados.</p>
<p>ades de iluminación y / o aparatos con EE gía ahorrada</p>	
<p>gía ahorrada</p>	
<p>ada odomésticos difundidos</p>	



**PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO
SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)**



Sector	Actividades Elegibles	Indicadores
Recursos Forestales y uso del suelo	Restauración de bosques degradados.	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor remoción de existencias de carbono • Área (en hectáreas)
	Establecimiento de áreas naturales protegidas para la conservación de bosques.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de emisiones (tCO₂eq) mediante la gestión forestal • Área (en hectáreas) protegidas
	Actividades de manejo forestal que incorporan instrumentos y mecanismos financieros para asegurar sostenibilidad a largo plazo de la intervención.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de emisiones mediante la gestión forestal • Número de instrumentos implementados
	Tecnología blockchain aplicada para la gestión forestal sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de emisiones (tCO₂eq) mediante la gestión forestal





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Factores	Notas aclaratorias
<p>(en tCO₂eq) a través de la mejora de las reservas forestales (en tCO₂eq) de bosques restaurados</p>	<p>El propósito de las actividades de restauración debe aclararse antes de seleccionar el sitio y la mezcla de especies. Necesita reconocer la perspectiva a largo plazo del proceso de restauración.</p>
<p>Emisiones y aumento de la absorción (en tCO₂eq) de bosques conservados bajo áreas protegidas</p>	<p>Las estrategias de financiamiento a largo plazo deben abordar las brechas de desempeño asociadas con las inversiones en conservación, tanto desde la perspectiva financiera como de impacto.</p>
<p>Emisiones y aumento de la absorción (tCO₂eq) de bosques sostenibles a través de instrumentos y mecanismos financieros</p>	<p>Diseño y prueba de un paquete de crédito para productores forestales no maderables que incorpore las peculiaridades del negocio en base al modelo de producción, flujos de ingresos y rentabilidad. El apoyo financiero del FVC podría utilizarse para reducir los riesgos.</p>
<p>Emisiones y aumento de las absorciones (en tCO₂eq) de bosques sostenibles a través de la gestión sostenible de los bosques</p>	<p>La tecnología Blockchain abre una amplia gama de posibilidades en la silvicultura y el uso de la tierra, especialmente en lo que respecta a la trazabilidad. Sistemas, titulación de tierras y monitoreo de fuentes y usos de fondos. En este sentido, y de muchas otras formas, la tecnología podría tener grandes implicaciones en los mercados de carbono, así como facilitar el cumplimiento de los compromisos de la cadena de suministro.</p>





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Sector	Actividades Elegibles	
Transporte	Vehículos eléctricos: sustitución de vehículos públicos con motor diésel por autobuses eléctricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estaciones que se adopta el modelo • Número de autobuses
	Adopción e implementación de estándares de emisión de combustibles bajos en carbono, como la adopción de sistemas híbridos e híbridos enchufables.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de autobuses • Número de vehículos
	Programas de bicicleta y / o scooter compartido.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estaciones • Número de bicicletas
	Vehículos eléctricos: sustitución de varios vehículos privados por rickshaws eléctricos.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estaciones • Cantidad de emisiones





PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Indicadores	Notas aclaratorias
<p>iones de carga instaladas (no es necesario si o de cambio de batería) buses con motor a diésel reemplazados</p>	<p>Reemplazo de flotas de autobuses existentes con autobuses eléctricos Nota: los proyectos de vehículos eléctricos no deben resultar en adquisición adicional de tierras o restricción del uso de la tierra. Adicionalmente se debe disponer de los mecanismos adecuados para las baterías al final de su vida útil y especificar la presencia de canales de eliminación apropiados o usos alternativos (por ejemplo, reciclaje).</p>
<p>buses modernizados / reemplazados buses privados modernizados / reemplazados</p>	<p>Los proyectos no deben centrarse únicamente en el combustible a diésel.</p>
<p>iones flotas / scooters accesibles al público</p>	<p>Dicho programa no debe incluir la construcción de carriles para bicicletas o scooters, ya que es posible que no cumpla con los criterios riesgos sociales y ambientales mínimos.</p>
<p>iones de carga instaladas iones de GEI reducidas</p>	<p>Reemplazar el uso de vehículos privados con transporte público, como rickshaws eléctricos. Nota: los proyectos de vehículos eléctricos deben especificar la presencia de canales de eliminación apropiados o usos alternativos (ver nota similar arriba).</p>



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Sector	Actividades Elegibles	Indicadores	Notas aclaratorias
<p>REDD+</p>			<p>REDD + SAP ofrece a los países la oportunidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componente 1: Completar y / o actualizar los requisitos de la CMNUCC REDD+ y Pago por resultados: El SAP se dirige a los países que se encuentran en las primeras fases de REDD + (preparación e implementación) y que buscan apoyo para finalizar los requisitos de elegibilidad de las prácticas comerciales regionales de la CMNUCC. También se dirige a aquellos países que ya han alcanzado esos requisitos, pero que necesitan apoyo para actualizar o mejorar alguno de ellos. Este apoyo debe basarse en y complementar el apoyo pasado y actual recibido por diversas iniciativas y donantes. Completando los esfuerzos anteriores y en curso, el SAP podrá llenar los vacíos y contribuir al cambio de paradigma en el contexto de REDD +. • Componente 2. Implementar actividades de demostración de REDD + que permitan al país iniciar actividades sobre el terreno que podrían generar resultados escalables de REDD+, cumpliendo al mismo tiempo con los requisitos de la CMNUCC hasta que el país sea elegible para los procesos de pago por resultados del FVC y otras fuentes financieras, asegurando la complementariedad y la coherencia entre ellos. El SAP ofrece soporte para la implementación de actividades de demostración para abordar los impulsores de la deforestación y la degradación forestal que también tienen potencial de ampliación. Estas actividades de demostración deben ser innovadoras y contribuir a las estrategias / planes de acción nacionales de REDD+, así como a las prioridades de desarrollo que estén alineadas con las contribuciones determinadas a nivel nacional y los planes de adaptación nacionales que involucran intervenciones relacionadas con los bosques.



ANEXO I: PREGUNTAS CLAVE CRITERIOS DE IVNERSIÓN (SECCIÓN E FORMATO DE LA PROPUESTA SAP

E1. Posibles efectos. Esta subsección debe comenzar con una introducción de los posibles efectos que la propuesta de financiamiento pretende alcanzar. En la siguiente tabla se presentan unas preguntas guía para el desarrollo de esta subsección:

Tabla 5. Preguntas guía subsección E1. Fuente: (SAP, 2021)

Elemento del cambio climático	Plazo de resultados	Posibles efectos de mitigación / adaptación
<p>¿Las necesidades de adaptación y mitigación del cambio climático están adecuada o suficientemente justificadas en este proyecto, teniendo en cuenta las necesidades de desarrollo y las circunstancias nacionales?</p> <p>¿Las metas e indicadores esperados clave están alineados con el marco de medición del desempeño del FVC, incluidos los indicadores adoptados por la Junta Directiva?</p> <p>A partir de la A partir de la información suministrada en la propuesta de financiamiento, ¿las metas estimadas respecto de los indicadores principales del marco de medición del desempeño están correctamente calculadas y se proporcionaron las metodologías de cálculo empleadas?</p> <p>¿El diseño del proyecto considera la evaluación de vulnerabilidad local o nacional al cambio climático? (Solo adaptación)</p>	<p>¿Se espera lograr la mayoría de los resultados más importantes durante la ejecución del proyecto? ¿Cuáles?</p> <p>¿Cuáles son los resultados que se espera alcanzar a mediano y más largo plazo al finalizar la etapa de ejecución?</p>	<p>Teniendo en cuenta la información proporcionada en la propuesta de financiamiento y el estudio de viabilidad, ¿las intervenciones del proyecto propuesto que se evaluaron son las opciones de adaptación/ mitigación más adecuadas y viables?</p> <p>¿Cómo se compara el costo de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero/ porcentaje de beneficiarios con otros parámetros de referencia en el mismo sector/ país/comunidad de operación?</p> <p>Si el proyecto invierte en bienes duraderos, ¿cómo las medidas propuestas evitan las infraestructuras o sistemas de bloqueo y garantizan los resultados resistentes al cambio climático?</p>

PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

E2. Posible cambio de paradigma. Esta sección debe remitirse a la teoría del cambio, presentar la situación actual, lo que se prevé al final del proyecto y los cambios a mediano y largo plazo a partir del cierre del proyecto que se pueden atribuir a los resultados específicos del proyecto.

Mediante la teoría del cambio, el FVC y los revisores independientes del Grupo consultivo técnico entienden cómo el proyecto pretende eliminar los obstáculos que impiden la

transformación y cómo las medidas impulsan un cambio de paradigma. Esta sección también debe abordar la posible ampliación/reproducibilidad. Dado que se espera que el SAP amplíe una inversión anterior que se evaluó con éxito, se debe proporcionar un breve resumen de los principales elementos que fomentaron el éxito del proyecto anterior.

En la siguiente tabla se presentan unas preguntas guía para el desarrollo de esta subsección:

Tabla 6. Preguntas guía subsección E2. Fuente: (SAP, 2021)

Exhaustividad e innovación	Favorable para la sostenibilidad ambiental de los resultados	Reproducible y ampliable
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los elementos del proyecto están bien alineados y presentados para responder a la teoría del cambio propuesta y su cadena de resultados? • ¿La propuesta ofrece soluciones innovadoras? / ¿La propuesta se basa en experiencia previa demostrada por evaluaciones con base empírica? • Si la propuesta no es innovadora, ¿se justifica con el tipo de inversión sugerido en la propuesta? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se cuenta con una estrategia ambiental favorable para la sostenibilidad de los resultados y está definida con claridad en la propuesta, incluida la estrategia financiera? • ¿Se consideraron y explicaron los cambios de comportamiento de las instituciones/ comunidades/ personas? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se identificaron otras áreas que podrían reproducirse o ampliarse dentro del país o fuera de él? • ¿La propuesta ofrece un marco para intercambiar conocimientos y contribuir a la reproducibilidad o ampliación del proyecto? • ¿El proyecto incorpora las medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en las políticas/ leyes, las estrategias sectoriales y nacionales y los procesos de toma de decisiones a nivel nacional/ regional/ local?



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

E3. Posible Desarrollo Sostenible. El mandato del FVC es financiar los gastos relacionados con el clima. Esto incluye crear un proyecto de desarrollo resistente al cambio climático o asumir los gastos adicionales que podrían derivarse de pasar de una inversión tradicional a una ecológica y con bajas emisiones de carbono. Sin embargo, al hacerlo, existe la posibilidad de lograr varios beneficios ambientales, sociales y económicos

secundarios en materia de desarrollo. Esta subsección debe precisar cuáles son estos beneficios secundarios. De ser posible, debe cuantificarlos de acuerdo con la base de referencia actual.

En la siguiente tabla se presentan unas preguntas guía para el desarrollo de esta subsección:

Tabla 7. Preguntas guía subsección E3. Fuente: (SAP, 2021)

Ambiental	Económico/ Social	Género/ Inclusión
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se espera que el proyecto fomente externalidades ambientales positivas (p. ej., calidad del aire, conservación del suelo, biodiversidad, etc.)? • ¿Existe un sistema para cuantificar las externalidades ambientales positivas que se pueden supervisar? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se espera que el proyecto refuerce los vínculos entre los agentes del ámbito económico y social, como el sector privado y el mundo académico? ¿El público? • ¿Se espera que el proyecto logre una producción más resiliente al cambio climático y con bajas emisiones de carbono en el proceso de desarrollo? • ¿Se espera que el proyecto reduzca las pérdidas o propicie los beneficios financieros? • ¿Se espera que el proyecto contribuya a mejorar la salud, la seguridad, la educación, las normas o la preservación de la cultura? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El proyecto aborda de manera adecuada las diferentes necesidades de las mujeres y los hombres para corregir las desigualdades en los riesgos y la vulnerabilidad al cambio climático? • ¿El proyecto aborda de manera adecuada las necesidades de las mujeres y los hombres para remediar otros tipos de desigualdades (no relacionadas con el cambio climático)?

E4. Necesidades del/la beneficiario/a. Es importante en esta sección mostrar cómo las comunidades en especial las más vulnerables, se beneficiarán de la intervención. Esta subsección se

relaciona en particular con el cambio de paradigma. En la siguiente tabla se presentan unas preguntas guía para el desarrollo de esta subsección:

Tabla 8. Preguntas guía subsección E4. Fuente: (SAP, 2021)

Necesidades económicas y sociales	Necesidades financieras	Necesidades institucionales
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los beneficiarios y sus bienes de producción están expuestos a riesgos derivados del cambio climático? ¿Cuáles de estos riesgos se afrontan con el proyecto o programa propuesto? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los beneficiarios y sus bienes de producción están expuestos a riesgos derivados del cambio climático? ¿Cuáles de estos riesgos se afrontan con el proyecto o programa propuesto? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el resultado de la evaluación de la capacidad de las instituciones que se beneficiarán de la intervención del proyecto? ¿Qué áreas se deben fortalecer?

E5. Implicación nacional. Esta sección debe demostrar cómo la propuesta está alineada y contribuye a las estrategias nacionales de cambio climático (p. ej., contribuciones determinadas a nivel nacional, planes nacionales de adaptación, programas nacionales de adaptación y medidas de mitigación apropiadas para cada país) y otras políticas relevantes (estrategias económicas, planes y políticas de

desarrollo, políticas de reducción del riesgo de desastres, etc.), así como los compromisos regionales o internacionales que se pueden relacionar con los resultados del proyecto (p. ej., el Marco de Sendai, energy4all, etc.).

En la siguiente tabla se presentan unas preguntas guía para el desarrollo de esta subsección:



PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

Tabla 9. Preguntas guía subsección E5. Fuente: (SAP, 2021)

Apoyo y alineación de políticas	Capacidad de ejecución	Implicación/consultas con partes interesadas
<ul style="list-style-type: none"> • Políticas en materia de cambio climático: ¿el proyecto está bien alineado con las políticas, estrategias y planes nacionales relacionados con el cambio climático (p. ej., NDC, NAMA, NAPA, NAP, TNA, etc.)? • Otras políticas: ¿el proyecto está bien alineado con el plan nacional de desarrollo estratégico (p. ej., plan de desarrollo socioeconómico, plan de reducción de la pobreza, estrategias sectoriales, etc.)? • Complementariedad y coherencia: ¿el proyecto se coordinó adecuadamente con proyectos similares en curso y planificados, incluidos los proyectos del GFC? • Políticas de los planes de acción sobre cuestiones de género, si las hay. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Tiene la AE un registro sólido de elementos clave específicos del sector del proyecto para ejecutarlo? • ¿Tiene la AE una oficina exterior o personal adecuado en los países para supervisar el proyecto? • ¿Tiene la AE experiencia relevante en el país, en cuanto a montos de financiamiento de proyectos similares en el sector, así como en trabajar con la o las entidades de ejecución seleccionadas? • ¿El mandato institucional de la EE está alineado con el proyecto? • ¿Tiene la EE la capacidad para gestionar el proyecto, incluidas las áreas de contratación, coordinación, E+S y género, etc.? ¿Se realizó la evaluación de la capacidad de gestión financiera y se proporcionaron los resultados? <p>En el caso de que la capacidad de la EE no esté demostrada, ¿se ofreció un plan/ estrategia/ medidas de acción para fomentar su capacidad o se incluyó en la propuesta de financiamiento?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El proyecto deposita la responsabilidad de la toma de decisiones en las instituciones relevantes del país y emplea el sistema nacional para garantizar la rendición de cuentas? • ¿Se minimizó el nivel de los agentes no nacionales y, si lo hay, está bien justificado? • ¿Existen pruebas de que la propuesta de financiamiento se preparó en consulta con las organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas relevantes (provinciales, locales, sectores privados, etc.)? • ¿Se tuvieron en cuenta las opiniones de las mujeres y los grupos vulnerables (incluidas las de los pueblos indígenas) durante la preparación de la propuesta de financiamiento? • ¿Se proporcionó un plan de participación de partes interesadas y se identifica en él a los asociados clave? ¿Se considera que el plan entregado es exhaustivo y suficiente?

Abreviaturas: AE: entidad acreditada, EE: entidad de ejecución, E+S: ambiental y social, NAMA: medidas de mitigación apropiadas para cada país, NAP: plan nacional de adaptación, NAPA: programa nacional de adaptación, NDC: contribución determinada a nivel nacional, TNA: evaluación de las necesidades técnicas.

PROCESO DE APROBACIÓN SIMPLIFICADO SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP)

E6. Eficiencia y eficacia. Esta subsección requiere dos indicadores principales para las propuestas transversales y de mitigación:

a. El costo estimado por tonelada del indicador de dióxido de carbono equivalente se indica en el modelo. Es importante analizar el desempeño del proyecto en términos de su costo de reducción de emisiones GEI respecto de un parámetro de referencia que se puede aplicar en el mismo sector y país de operación.

b. El volumen esperado del indicador de financiamiento también se indica en el modelo. El FVC no señala ningún parámetro de referencia específico de cofinanciamiento, en general, cuanto más alto sea el volumen de financiamiento que el FVC pueda obtener de las demás fuentes, mejor será la evaluación.

En la siguiente tabla se presentan unas preguntas guía para el desarrollo de esta subsección:

Tabla 10. Preguntas guía subsección E6. Fuente: (SAP, 2021)

Rentabilidad y estructura financiera	Apalancamiento y cofinanciamiento	Viabilidad financiera y buenas prácticas
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Está justificado el monto de financiamiento solicitado al FVC? ¿El costo total del proyecto se encuentra en un rango justificable en comparación con otros parámetros de referencia investigados durante la preparación del proyecto? • ¿El proyecto conlleva el riesgo de excluir las inversiones del sector privado y otras inversiones del sector público? ¿O, en su lugar, genera un entorno propicio para impulsar las inversiones del sector privado? • ¿Está justificado el nivel de concesionalidad? ¿Es viable el nivel mínimo de concesionalidad para realizar la propuesta? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿El proyecto obtiene un nivel adecuado de cofinanciamiento, determinado por proyecto, de otros asociados o de recursos nacionales? • ¿El proyecto podría tener un efecto catalizador para movilizar otros recursos de otros financiadores, en particular del sector privado, como resultado de su ejecución? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿La E/FIRR está basada en supuestos creíbles y aporta pruebas de la viabilidad económica y financiera? • ¿La viabilidad financiera del proyecto más allá del apoyo del FVC está justificada por una estrategia de salida sólida y un plan de operaciones y mantenimiento? • ¿El proyecto incorpora en su diseño buenas prácticas/ experiencia adquirida y tecnologías disponibles? ¿Se evaluaron varias opciones?

Abreviatura: E/FIRR: tasa interna de rentabilidad económica/financiera



BIBLIOGRAFÍA

GCF. SIMPLIFIED APPROVAL PROCESS (SAP) TECHNICAL GUIDANCE COMPENDIUM: Guidelines for the technical development of SAP proposals. 2021.

<https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/sap-compendium.pdf>

GCF. Simplified Approval Process (SAP) funding proposal preparation guidelines: A practical manual for the preparation of SAP proposals. 2019.

<https://www.greenclimate.fund/document/simplified-approval-process-sap-funding-proposal-preparation-guidelines-practical-manual>



@AmbienteEc



@ambienteec



@Ambiente_Ec

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica



República
del Ecuador



Gobierno
del Encuentro

Juntos
lo logramos